



Corte Suprema de Justicia de la Nación

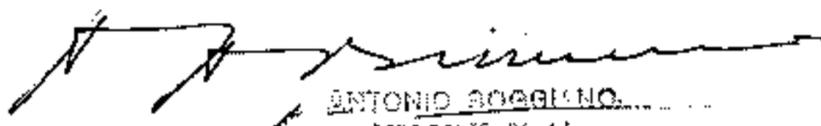
Buenos Aires, 12 de Octubre de 1993.-

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 y Reglamento para la Justicia Nacional,

SE RESUELVE:

Efectuar la siguiente designación en la Fiscalía de Cámara ante los Tribunales Orales en lo Criminal de la Capital Federal a cargo de la doctora Diana G. Goral, AUXILIAR DE SERVICIO: en cargo creado por Resolución N° 329/93, a la señorita SANDRA MARINA ARDUENGO (D.N.I.N° 24.080.201 -clase 1973-).

Regístrese, hágase saber y archívese.-


ANTONIO RUGGIERO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION